

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura es un deber ineludible del Estado, de la Sociedad y de la Familia;

*Que la Rvda. Madre Sor **MARLENE LOPEZ VACA**, Rectora del Colegio "Mariana de Jesús" de la ciudad de Portoviejo de la provincia de Manabí, durante su larga trayectoria docente en diferentes planteles de educación de la República, ha formado muchísimas generaciones de mujeres muy capacitadas científicas y moralmente que contribuyen al adelanto y desarrollo de la patria;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, reconocer y estimular la inmensa labor educativa realizadas por sus mejores ciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,


ACUERDA

*Expresar su más cálida felicitación a la Rvda. Madre Sor **MARLENE LOPEZ VACA**, Rectora del Colegio "Mariana de Jesús" de la ciudad de Portoviejo.*

*Delegar a la Honorable **MIRELLA ADUM LIPARI**, Diputada por la provincia de Manabí, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil uno.


Ab. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL